

# SERAFIN MARTINEZ GUTARRA

## ABOGADO-NOTARIO DE LIMA

Jr. Cusco Nº 425, Oficina 209 Lima – Perú  28-1020 / 427-1303

E-mail: [smartinez@notarios.org.pe](mailto:smartinez@notarios.org.pe) Página Web: [www.notariaserafinmartinezgutarra.com](http://www.notariaserafinmartinezgutarra.com)

---

### SUCESIÓN INTESTADA

EN VÍA NOTARIAL

#### REQUISITOS:

1. SOLICITUD DE SUCESION INTESTADA CON DECLARACION JURADA DEL ULTIMO DOMICILIO DEL CAUSANTE (PROVINCIA DE LIMA)  
===== (SE REDACTA EN NOTARIA).
2. COPIA DE D.N.I. DE LOS HEREDEROS.
3. ULTIMO D.N.I. O CERTIFICADO DE INSCRIPCION DE RENIEC, DEL CAUSANTE.
4. ACTA DE DEFUNCIÓN DE CAUSANTE
5. PARTIDA DE MATRIMONIO (DE HABER SIDO CASADO).
6. PARTIDA DE NACIMIENTO DE HIJOS (DE HABER TENIDO HIJOS).  
PARTIDAS NO MAS DE UN MES DE ANTIGÜEDAD DESDE SU EXPEDICIÓN.
7. CERTIFICADO NEGATIVO DE SUCESIÓN INTESTADA (EXPEDIDO POR SUNARP).
8. CERTIFICADO NEGATIVO DE TESTAMENTO (EXPEDIDO POR SUNARP).
9. RELACIÓN DE BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE.  
(INSCRITOS: COPIA LITERAL DE INMUEBLE, TARJETA DE PROPIEDAD VEHICULAR Y OTROS).